

VIH-Sida y mujeres

¿Sabías que las mujeres corremos más riesgo de contraer el VIH-SIDA si no nos protegemos? Protegernos es un derecho nuestro.

En Costa Rica el VIH y Sida ha ido aumentando en la población femenina, en los años ochenta e inicios de los noventa, la relación hombre-mujer era de 20 hombres por cada mujer, en la actualidad la relación es de 6 hombres por cada mujer.

Los factores que han hecho que esta brecha se vaya cerrando están cimentados básicamente en la desigualdad de género y la violación de los derechos humanos de las mujeres, reconocido así por La Declaración de Compromiso de la Sesión Especial sobre VIH/Sida de Naciones Unidas del 2001.

Analizando la situación más detalladamente, existen tres agentes implicados en la feminización del VIH y Sida: las relaciones de género, la inequidad en el ejercicio de los derechos humanos y la fisiología femenina.

Todas las personas tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud que les permita vivir dignamente, esto incluye el derecho a la salud reproductiva y la salud sexual.

Debido a la desigualdad por razones de género, y a la violencia de género, muchas mujeres tienen problemas para decidir sobre sus derechos reproductivos o sobre su salud sexual y reproductiva. Por ejemplo, temen expresar sus miedos, sus dudas, sus preocupaciones, temen indicarle a su pareja que use condón para prevenir un embarazo, una infección de transmisión sexual, el VIH y Sida o simplemente tienen miedo a decir NO. Es claro que vivir en situaciones de violencia acrecienta el riesgo a contraer el VIH.

La realidad indica que, en muchos casos, las mujeres son más vulnerables al VIH a causa de las prácticas de alto riesgo de sus esposos o compañeros. Muchas de las mujeres infectadas a través de relaciones heterosexuales contrajeron el virus de sus maridos o parejas estables, ya que estos tienen relaciones con otras mujeres, con hombres, o bien, usan drogas intravenosas. Estos comportamientos colocan a las mujeres en una situación de riesgo.

Entre menos información, menos posibilidades de protección y de prevención, menores probabilidades de recibir un pronóstico y un tratamiento temprano disminuyendo así la calidad y la esperanza de vida de las mujeres viviendo con VIH y Sida.

La protección del VIH/Sida forma parte de la protección de los derechos humanos de mujeres y niñas.

Es una realidad que mujeres con mayor acceso a los servicios educativos tienen más probabilidades de conocer los medios de prevención del VIH y Sida, adoptan medidas para protegerse así mismas y aumentar su poder para negociar con sus parejas, se benefician de un inicio tardío de la actividad sexual, de mayores tasas de utilización de preservativos entre las que son sexualmente activas y comprenden la importancia de la prueba del VIH.

El empoderamiento de las mujeres, el acceso a la información, a los servicios de salud, la educación y el cuidado de la salud sexual y reproductiva son elementos fundamentales para evitar el contagio del VIH y Sida y otras infecciones de transmisión sexual.

